

PROYECTO DE LEY

Asunto: 149268

Origen: Cámara Senadores - Rodríguez, Gloria

Análisis: Artículo único.- Autorízase la colocación del Busto de Joaquín Lenzina "Ansina", "Comandante de las Milicias Artiguistas de Libertos", en todas las Unidades del Arma de Caballería.

Título: JOAQUIN LENZINA "ANSINA". COLOCACION BUSTO. ARMA CABALLERIA. UNIDADES

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
14-12-2020	CSS	372/2020	JOAQUÍN LENZINA "ANSINA". BUSTO. ARMA DE CABALLERÍA. UNIDADES.
18-12-2020	CRR	969/2020	ANSINA (Joaquín LENZINA). BUSTO. UNIDADES ARMA CABALLERIA. COLOCACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-12-2020	CSS	372/2020	C.SS. sanciona.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
DEFENSA NACIONAL	CRR	969/2020

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-12-2020	CSS	Ordinaria . Sesión:43	Diario Nro.44 - PDF - HTML - Video-
18-12-2020	CRR	Extraordinaria . Sesión:1	Diario Nro.4323 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	372/2020	234/0 PDF	-Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por la señora Senadora Gloria Rodríguez.
CRR	969/2020	299/0 PDF	JOAQUÍN LENZINA "ANSINA". Se autoriza la colocación de un busto del mismo en todas las Unidades del Arma de Caballería.